

## Municipalidad de Palmilla



### Oficio - NUM. 61

**ANT.** : Solicitud de acceso a la información N° MU199T0000827 , de fecha 31/01/2022

**MAT.** : Comunica prórroga del plazo de respuesta, en conformidad al artículo 14 de la Ley de Transparencia

PALMILLA, 28/02/2022

**A : SR/A. JORGE BRAVO IBARRA**

Con fecha 31/01/2022 , se ha recibido la solicitud de información pública N° MU199T0000827, cuyo tenor literal es el siguiente: Esta solicitud tiene por objeto alimentar de información a la nueva versión del trabajo de investigación denominado "Identificación del mercado de pymes y mipymes en las Comunas del Libertador General Bernardo O'Higgins". Para ello agradeceré a Usted, enviarme los datos en formato Excel de todas las patentes actualmente vigentes (año 2022) de la Comuna de Palmilla, según sean los tipos: Industriales, Comerciales, de Alcohol, MicroEmpresas Familiares (MEF), Ferias Libres y Kioscos, sean definitivas o provisorias. El archivo debe contener los siguientes datos por columnas: Rol, Tipo de Patente, Rut, Razón Social, Dirección Completa, Código de Actividad, Descripción de Actividad o Giro, Año de Inicio y fecha último semestre pago de la Patente.

Teniendo presente su atención, le saludo cordialmente,  
Jorge Bravo Ibarra,  
Magister © en Geografía

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 6.2 de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, efectuada la búsqueda de la información, se comprobó que existen circunstancias que hacen difícil reunir la información solicitada, toda vez que Falta de personal en el departamento que debe disponer de la información.

En razón de lo anterior y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Transparencia, se ha estimado necesario ampliar el plazo para otorgar respuesta a su solicitud en 10 días, venciendo este nuevo plazo el día 14/03/2022.

En caso de vencer el nuevo plazo sin obtener respuesta o de ser denegada, total o parcialmente, su solicitud podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contado desde que haya expirado el referido plazo señalado o desde la notificación de la denegación.

Saluda atentamente

Felipe Cortez  
Municipalidad de Palmilla

### **DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr/a. JORGE BRAVO IBARRA
2. Archivo

Juan Guillermo Day s/n